

EL MOTÍN

Año XXXVII

Madrid, Jueves 29 de Marzo de 1917.

Número 13.

EL MOTÍN

PERIODICO SEMANAL
CON 8 PAGINAS Y CARICATURAS

Se publica los jueves

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ALBERTO AGUILERA, 52, MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias, 1'50 pesetas trimestre, 3 semestre, 6 año.—Ultramar y Extranjero, 10 pesetas año.—Pago adelantado.—Corresponsales, 1'50 pesetas 25 números.—Número suelto 10 céntimos.

Los suscriptores directos tendrán derecho á recibir cuanto se publique en esta casa, con el 25 por 100 de rebaja.

PEPITORIA

En la que guisa todos los años Pepe Estraña en la cocina de *El Cantábrico* el día 19 de Marzo, para que sus amigos saboreemos la salsa de su inagotable y excepcional ingenio, hallo para mí esta tajada selecta:

«A PEPE NAKENS

Aunque la bestia te odie y condene, por creer tu conducta demoníaca, y r d cente, por bueno y por honrado, hay para ti en el cielo una butaca.»

RESPUESTA

A PEPE ESTRAÑA

Te doy las gracias, tocayo, por tu buena intención. Pero antes de entrar en materia, con toda el alma protesto de que me hayas aplicado los tres adjetivos esos: *Decente* equivale á tonto en la jerga de estos tiempos, como *honrado* á pobre hombre, y *bueno* á lila perpetuo; tres piropos aparentes y un insulto verdadero. Por lo tanto, ó los retiras ó de tu amistad reniego, y cuando el año que viene me dediques otros versos (si aún por aquí nos hallamos) de hijo no te contesto.

Vamos á cuentas, Pepillo; ¿me hablas en broma ó en serio? Yo creo que en broma. ¿Por dónde te has enterado que hay Cielo, y en él una butaquita

para *menda*? Te prometo, si es verdad, no utilizarla, por carecer de los méritos que considero precisos para entrar en aquel reino. Yo (sin tratar de alabarme), no oigo misa; ni confieso ni comulgo; no concurre á procesiones, ni rezo el rosario. En la cuaresma lo mismo el pescado mezclo con acelgas que con carne. De comprar bulas me abstengo. No soy cofrade de nada. No doy para el Papa un céntimo, ni para frailes ni monjas. Si paso cerca de un templo no me descubro. Si truena de ningún santo me acuerdo. Si estornudo, nunca exclamo ¡Jesús me valga! Me siento á la mesa, y no bendigo lo que como, ni el pan beso, ni doy las gracias después. Y me levanto y me acuesto sin que *chimuyen* mis labios ni siquiera un padrenuestro. En suma, que no *practico* ni en público ni en secreto. Une á la terrible serie de esos pecados tremendos el que censuro á los curas cuando nos dan mal ejemplo, el que no admito milagros ni me admiran los misterios, y dime tú con qué cara en el Cielo me presento á sentarme en la butaca que me dices que allí tengo, sin exponerme á que al verme grite indignado San Pedro: «¿Tú entrar aquí, so granuja, estando yo de portero? ¡Vete pronto, ó con el báculo te disloco veinte huesos!» Y esto, Pepe, te lo juro, me avergonzara en extremo, y acaso me obligaría á dirigirme al Infierno, donde sé por buen conducto que si butaca no encuentro en la que poder tranquilo entregarme á Don Morfeo, una cama de alfileres me reservan por lo menos.

Ahora, si yo, Pepe, fuera un católico perfecto de los que infringen al día tres ó cuatro mandamientos, especialmente del quinto en adelante, sospecho que no tuviera reparo en hablar gordo á San Pedro.

Después de haber recibido los últimos sacramentos y la bendición del Papa, y pagado un buen entierro en el que cincuenta curas cantando tras de mi féretro pidieran al Dios clemente la absolución de mis yerros, á la puerta del Empíreo llamara con gran imperio. ¿Quién es? ¡Yo! San José Nakens. Allá van mis documentos. —Pase usted; vienen en regla. —Gracias. Y al hallarme dentro me sentara en mi butaca orgulloso y satisfecho, ¡y corran siglos y siglos oyendo cantos angélicos!

Pero ¡ay, Pepe! Como sé que no haré nada de aquello, y que, por lo tanto, nunca pasará el dintel del Cielo, te cedo la butaquita (que no es incómodo asiento) por toda la eternidad, mientras yo allá en el Infierno trago plomo al rojo blanco y en cama con pinchos duermo, sin olvidarme un instante del que con su gran ingenio me ha invitado á que yo muestre que ya no sé hacer... ni versos, si bien en cambio ha logrado ahuyentar de mi cerebro durante una media hora el espectáculo horrendo que hoy nos dan los que profesan la religión del *Cordero que el mundo á redimir vino perdonando y bendiciendo*, y que interpretan hollando la justicia y el derecho; asesinando mujeres, niños y ancianos; los pueblos incendiando, y en mil formas burlando y escarneciendo leyes morales. ¡Y todo sin que les venga del Cielo un castigo que nos pruebe que el Dios Justo, Sabio y Bueno no consiente iniquidades ni abandona á los pequeños, mas si aplasta á los malvados y extermina á los soberbios!

¡Qué desencantos, Pepillo! Lo dicho. ¡Voyme al Infierno! Si fuese al Cielo, podría árometerme el deseo de pedir explicaciones sobre lo que estamos viendo, exponiéndome á un disgusto si hablaba un poquito recio.

¿Y á qué reanudar allí
 los que aquí he llevado y llevo
 cada vez que con los jefes
 republicanos me meto,
 ó suelto un palo al *sotana*
 que no imita á su Maestro?
 Quien manda manda, lo mismo
 en la Tierra que en el Cielo,
 y á los que no se someten
 les limpian el comedero:
 Luzbel allá y acá yo
 atestiguarlo podemos.
 Así, *sonsi*, amigo Pepe;
 (en cañi, *sonsi* es silencio,
 como sabes tú, que siempre
 despuntaste por flamenco),
pues vemos que por callar
á nadie se hizo proceso.

JOSÉ NAKENS

La Asamblea Republicana de Zaragoza

Visitaron ayer domingo los que á ella han concurrido la tumba de Costa, habiendo aprobado antes las siguientes Bases para el Programa común á los partidos republicanos.

- 1.^a Soberanía del pueblo como único origen del Poder público.
- 2.^a Igualdad ante la ley; sufragio universal como único procedimiento electoral y sistema representativo.
- 3.^a Autonomía municipal, provincial y regional, dentro de la unidad de la Patria.
- 4.^a Tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, independientes entre sí y responsables, con responsabilidad efectiva los dos últimos.
- 5.^a Libertad de pensamiento, de conciencia y de cultos, con independencia del Estado y de la Iglesia.
- 6.^a Un derecho común para todos, sin jurisdicciones especiales ni privilegiadas, y sometido á la misma ley civil el matrimonio, el registro de cementerios y secularización de éstos, de la enseñanza y de la beneficencia.
- 7.^a Enseñanza neutra, primaria, obligatoria y gratuita; segunda enseñanza especializada, democrática, práctica, enseñanza superior autónoma.
- 8.^a Justicia rápida y gratuita. Fuero civil; Jurado; inviolabilidad de las personas, del domicilio y de la correspondencia.
- 9.^a Milicias voluntarias en tiempo de paz, dependientes del Poder civil y obligatorias en tiempo de guerra, por disposición expresa del Poder legislativo. La jurisdicción especial de guerra entenderá solamente en delitos cometidos por militares en ocasión del servicio militar.
- 10.^a Para las atenciones económicas del Estado, obtendrá éste sus recursos de servicios nacionales que explote, y subsidios impuestos en los Municipios ó Gobiernos regionales, en proporción á la riqueza de cada uno, estimada en un catastro hecho según procedimientos racionales. El Estado podrá establecer el impuesto arancelario, utilizándolo para formar confederaciones económicas, cada vez más amplias, con tendencia al libre intercambio.
- 11.^a Transformación del presupuesto de gastos en favor de la agricultura, de las obras públicas y de la instrucción. Creación del ministerio del Trabajo.

Aprobación de leyes progresivas que armonicen el capital y el trabajo.

12.^a Contrato del trabajo, libertad de trabajo, pensiones de retiro para la vejez, jornada máxima.

13.^a Abolición de las penas de muerte y aflictivas perpetuas.

Celebraré que los acuerdos que en la Asamblea se tomen y los resultados que produzcan sean tales, que tenga yo que romper pronto la pluma conque me veo obligado á escribir todavía artículos como el que va á continuación de este.

Cuando terminen la sesiones, emitiré el juicio que forme sobre la obra de la Asamblea, con la sinceridad que acostumbro, haciendo desde ahora votos porque sus decisiones vuelvan la esperanza á todos los pechos de que ha huído tiempo há, al ver que por fin hemos entrado en un período de actividad revolucionaria, desechando prácticas perjudiciales, enervadoras ó ridículas.

Cosas nuestras

En la *Cháchara* que dedicó Mariano de Cavia en *El Imparcial* del viernes último á enumerar los milagros que está haciendo la revolución rusa, dijo que el Papa ha felicitado al nuevo Gobierno coincidiendo con el Centro republicano que en la calle de Atocha acordó haber visto con entusiasmo «el derrumbamiento de la autocracia zarista y el triunfo de la revolución». Y añadió:

«Los tiempos estarán malos de remate; pero al menos, y váyase lo uno por lo otro, ofrecen variadísimas sorpresas á nuestra curiosidad é interesantes temas á nuestra cháchara.

Bien mirado, el parabién de Benedicto XV al nuevo Gobierno ruso no tiene por qué espantar á nadie, por muy germanólatra que le haya hecho el amor á la fuerza bruta. Un régimen de verdadera libertad no puede menos de favorecer en la cismática Rusia el libre desarrollo del catolicismo, y en este sentido nada tiere de extraña, antes bien es muy fundada y discreta la salutación afectuosa del Pontífice romano á los reformadores de Rusia. A lo que estamos, tuerta.

El milagro que venimos comentando no está ahí. Está en la peregrina é inesperada «conjunción» de Benedicto XV con D. Lucio Catalina.

¿Qué se le ha perdido á este señor en Rusia ni qué van ganando con la revolución rusa los ciudadanos que preside, como no sea una lección, más propia para el sonrojo y el silencio que para las huebras y estériles soflamas?

No sé, porque no me va ni me viene nada en las intimidades del vecino; pero ya me parece estar leyendo al inexorable Nakens, perpetuo portavoz de la verdad republicana, en el próximo número de EL MOTIN:

«En vez de esos parabienes, en que venís á coincidir platónicamente con el Papa, más os valía hacer un viajecito de instrucción á Rusia para aprender de qué manera en veinticuatro horas y sin trastornos graves, un pueblo y un ejército

realizan lo que vosotros no habéis conseguido en *cuarenta y tres años* de conjuras, amenazas, pronunciamientos (cuando los hubo) y luego de conjunciones, dimensiones, «lecciones», «meetings», alharacas, banquetes, vinos de honor y nenas con gorro frigio. Salir á estas horas con un pláceme á Rusia es como daros á vosotros mismos el pésame. Porque una de dos, hermanos: ó tenéis razón y fuerza, y si no las usáis demostráis vuestra absoluta incapacidad, ó no tenéis base ni motivo para intentar lo que han hecho los rusos, y en este caso, estáis engañando irrisoriamente al tropel honrado y candoroso que todavía os sigue... para no ir á parte alguna.»

Perdone Nakens, amigo fraternal y constante portavoz de la franqueza, que me haya atrevido á adelantarme á sus pensamientos y sus comentarios; pero la milagrosa «coincidencia» de Benedicto XV con D. Lucio Catalina me ha sacudido y revuelto los entresijos.

¡Viva la Rusia milagrosa! Por algo se llama á sí misma modestamente la *santa Rusia*.

Todo se transforma, hasta nuestras coplas viejas; pues lo que antaño se dijo de los absolutistas puede decirse hoy de los «revolucionarios» que felicitan á Rusia por lo que les es imposible conseguir en España.

*Dicen que vienen los rusos
 por las ventas de Alcorcón,
 y los rusos que ventan...
 ¡eran sacos de carbón!*

Porque ni eso, amado Teótimo, te ofrece la triste realidad: ni siquiera en forma de carbón ó de leña te dan tiros ni troyanos algo que te caliente el cuerpo y te enardezca el alma. Los politicastros de todas las banderías te han dejado más yerto que al último *mujik*, y á la vista está.»

No un *Visto Bueno*, cincuenta pongo, querido amigo Mariano, á cuanto dices en mi nombre, y que es precisamente lo que yo pensaba decir. Acabaré por creer que eres adivino, ó brujo.

Aunque no; no se necesita ser nada de eso para suponer el comentario que habia yo de ponerle á esa noticia. Basta conocerme un poco y saber que le tengo un miedo terrible al ridículo, en política sobre todo.

Me parecería bien esa felicitación, acordada por un partido republicano unido, fuerte y dispuesto á imitar revolucionariamente á los rusos; pero, aun aplaudiendo la intención de quienes la acordaron, francamente, me resulta algún tanto ridícula. Es como si un marido que los llevara con resignación cristiana, felicitase á otro que matara á su mujer en el momento mismo que se enteró de su infidelidad; se expondría á que éste le echase en cara lo cornelio que era, diciéndole: ¿por qué no has hecho ó haces tú lo mismo?

En una de las cosas que dices no estoy del todo conforme contigo: en lo de inexorable. Lo soy, sí, pero conmigo solamente. Los demás me encontraron siempre propicio á la indulgencia en el momento que los vi en camino de rectificar sus errores. Voy á citar dos casos únicamente.

Cuando Castelar volvió pocos meses antes de morir sus ojos hacia la República, el primero que se puso á su lado fui yo. Y cuando creí que Salmerón, por haber sobrevivido á todos los antiguos jefes, podía unir bajo su jefatura á todos los republicanos, hice lo que nadie ignora.

En cambio, jamás transigí conmigo. Dije en el primer número de *El Morin* que lo fundaba para destruir ermitas y con sus materiales construir una catedral, y si no lo he conseguido, fuerza es reconocer que nunca dejé de intentarlo.

¿Me hubiera convenido transigir conmigo a'endiendo á mi conveniencia personal? Sin duda alguna. Habría sido oficialmente algo dentro del partido. Pero en este caso no estaría tan satisfecho de mí como lo estoy, ni tendría el orgullo de que hombres como tú puedan anticipar sin equivocarse el juicio que emitiré sobre un acto ó un suceso cualquiera.

Sólo con esto, que cada hombre respondiera constantemente en política á la actitud que guarda ó á las ideas que profesa, ó por lo menos hiciese honor á sus declaraciones ó respetara su historia, quedarían remediados casi todos los males que España sufre.

Mas ¡ay! no es así. Lo corriente es que el conservador resulte á lo mejor demagogo; que el demócrata sea más tirano que el aristócrata; que el revolucionario se enamore del orden más que el absolutista; que el carlista aparezca más descreído que el libre-pensador; y así sucesivamente.

Y por esto, ni hay manera de entendernos, ni sabe uno de quién fiarse, ni puede intentarse nada, ni hacer nada por lo tanto.

Fuera cada uno lo que dice que es, estuviera cada cual siempre en su puesto, pudiera fijarse de antemano la actitud de cada uno en todos los casos, momentos y circunstancias, y otra sería la suerte de esta nación desventurada.

Y pensando de este modo, figúrate si te habré agradecido que te anticipas á dar á conocer mi opinión sobre el asunto que tocas en tu *Cháchara* del viernes.

Siempre admirándote.—J. N.

RUSIA

—Don Francisco: Estoy completamente desorientado con lo que pasa en Rusia. Parecía natural que una revolución provocada por el hambre fuera partidaria de la paz, y resulta que no es así.

—Comprendo su desorientación. Usted no lee más que los periódicos germanófilos, que cuentan las cosas á medida de su deseo. Si leyera usted toda clase de periódicos, ya tendría un criterio acerca de este asunto. Verdad es que entonces no sería usted germanófilo.

—Yo sólo leo la Buena Prensa, que creo ha relatado los hechos como son.

—Sí, pero los ha comentado con este sifisma: «La revolución ha sido motivada por el hambre; la causa del hambre es la guerra; luego los revolucionarios, triunfantes, harán la paz.»

—Me parece que la lógica de su argumento es ap'astante.

—En apariencia nada más. La revolución ha sido motivada por el hambre y por la tiranía; la causa del hambre es la guerra, y además el desbarajuste en los transportes y en toda la administración. Y la tiranía y la desorganización pueden cesar con el triunfo de los revolucionarios y sin necesidad de hacer la paz. Al contrario. Mientras haya en Alemania cesarismo y espionaje, hay peligro de que vuelva á Rusia la tiranía y el desbarajuste.

—¿Pero no cree usted que si el Gobierno ruso hubiera hecho la paz habría salvado el trono al Zar y del hambre al pueblo, y se habría acabado antes la guerra?

—No, señor. Mientras hubiera desbarajuste habría hambre. España no es beligerante, y por nuestra desorganización tenemos hambre y tenemos motines. La paz concertada por Rusia no la salvaría del hambre y prolongaría la guerra. Lo primero, porque quienes desatendían el país por servir intereses bastardos, una vez hecha la paz seguirían desatendiéndolo y venderían á Alemania los trigos de Rusia, con lo que no se remediaría el hambre de los rusos. Lo segundo, porque Inglaterra no ha reclutado en vano cuatro millones de hombres, ante quienes se retira casi sin combate el ejército alemán.

—Y siempre es Inglaterra el obstáculo para la paz.

—Sí, pero no es la causa de la guerra. La causa fué Alemania, que no quiso dejar abandonado á sus propias fuerzas al Imperio Austro-Húngaro en su lucha contra la pequeña Serbia.

—Es que Rusia era una amenaza.

—Y por eso Alemania se arrojó sobre Bélgica y Francia sin preocuparse de Rusia.

—Es que Rusia no era un peligro inminente.

—¿En qué que laamos? ¿Era ó no una amenaza?

—No era un peligro inmediato, pero lo hubiera sido después.

—No lo hubiera sido nunca, á no ser por la revolución. Ahora sí lo es. Por eso en 1914 el Kaiser dijo que la guerra sería defensiva contra Rusia (dnde de hecho existía el absolutismo), y ofensiva contra Francia. ¡Claro! Como que en Francia estaba el germen de la Sociedad Futura.

F. R.

Clérigo secuestrado

Don Victor Méndez Trelles, párroco que fué de San Pedro Mora (Asturias) ha sido encerrado como loco, no estándolo, en el manicomio de Oviedo, sin llenarse todos los requisitos que la ley marca para privar á un hombre de su libertad por tal concepto.

La Aurora Social, semanario socialista de aquella capital, ha tomado con tal empeño el asunto para que se ponga la verdad en claro, que si todos los que se ven atropellados tuvieran la suerte de contar con un defen-

sor de sus bríos y de su talento, no habría por ahí tantas víctimas de la maldad y la injusticia.

Seguiré con cuidado su actuación, para dar cuenta de lo que resulte de este lío en que figuran gentes católicas exclusivamente.

Cine clerical

De telón adentro

I

—¡Ay, Padre, qué rato tan delicioso nos ha hecho usted pasar!

—¡Qué sermón!

—¡Qué elocuencia tan inspirada!

—No es posible que haya un corazón que persista en el pecado oyéndole á usted... ¡Qué cosas ha dicho usted de la penitencia y de la mortificación de las pasiones!

—¿Pues y de la paciencia?... Hoy ha ganado usted muchas almas para el cielo.

—Yo he visto llorar á muchas personas...

—Señoras, ustedes me confunden; yo no hago más que cumplir con mi deber... Es mi misión... Dios pone en mi boca su santa inspiración, yo no soy más que el vil instrumento humano de que se sirve para llamar á las almas al camino de la virtud...

—¡Ay, Padre! Dios le dé muchos años de vida y mucha salud.

—Y ustedes que puedan oirme... Vaya, con su licencia, me voy á casa; estoy algo cansado, y aún tengo que visitar á un gran pecador que se halla grave, á ver si Dios le toca al corazón y se confiesa.

—¡Dios lo haga! Buenas noches, Padre.

—Que Dios las acompañe... Buenas noches...

II

—¡Cuánto ha tardado usted!

—Es que aquellas gandulas de la Buena Muerte nunca tienen bastante... Si el sermón no llega á una hora les parece que las roban el dinero... Ya las daría yo, ya: un marido con buena estaca, y una docena de hijos á cada una. ¡Hipócritas, holgazanas! Luego las felicitaciones, aquella sarta de adulaciones que me crisan los nervios... En fin, ya estoy en mi casa, y ahora que revente todo el mundo... Tráeme las zapatillas... Deja estos trapos en la percha... Seamos hombres siquiera en la intimidad... ¿Tienes ya la cena preparada?

—Unas truchas escabechadas y unas perdices al horno que están oliendo á gloria... Además hay un pastel de hígado de gallina.

—¡Magnífico! Tráete un par de botellas de aquel clarete riojano que tanto nos gusta... ¡Ah! Y mañana ya te puedes comprar el vestido aquel que tanto deseabas.

—Gracias, Padre Anselmo.

— Gracias á esas imbéciles que me han encargado estos sermones de los viernes.

— ¡Si nos vieran cenar en día de ayuno, y mezclando!...

Y lo que mezclaremos después...

— Vamos, no me ponga usted colorada.

— Anda, tonta, si ahora estamos de telón adentro.

FRAY GERUNDIO

Intolerancia por higiene

Hace poco falleció en Suares (Asturias) el obrero Ramón Corte.

Los clericales hicieron los imposibles por hacerlo claudicar; uno de ellos llegó á decirle:

«Si te confiesas te perdono las sesenta pesetas que me debes, y te aseguro que no faltará pan á tus hijos.»

El obrero lo despidió con cajas destempladas.

Después presentóse el cura con la misma pretensión y el enfermo le despidió también; el de la faldamenta salió bufando.

En seguida apareció otro cura ofreciendo toda clase de auxilios, y teniendo que salir de la casa lo mismo.

El obrero, ya moribundo, volvió á decir á su esposa que lo enterrarán civilmente y ella se lo prometió; pero la noche del día en que murió invadieron la casa los clericales, y, resultado: que profanaron su cadáver archivándolo en el cementerio católico.

Me explico en parte el empeño de los clericales en llevar á sus cementerios cadáveres de impíos: aspiran á que los miasmas de honradez que exhalan al descomponerse, purifique un poco el local.

Es cuestión de higiene, no de intolerancia, como creen los que no están en el secreto.

El Papa y la paz de las naciones

Con este título ha publicado el arzobispo de Toledo una Carta pastoral.

No la he leído, pero sí el sumario de las materias que abarca, que es el siguiente:

I. Introducción: el momento presente reclama una enmienda radical.—Errores funestos para la paz de las naciones.—Responsabilidad de los hombres de Estado.—La ley del amor internacional.—Razón altísima de esta ley.

II. Cómo la Religión y la Iglesia preparan los caminos de la paz.—El Romano Pontífice, primer elemento pacificador.—El poder pacificador del Papa nace de la naturaleza del Pontificado.—También se deriva de Jesucristo, Príncipe de la Paz.—Y de la universalidad de la Iglesia y de su naturaleza con relación al Poder civil.—Progreso del Derecho internacional merced á la Iglesia.

III. La autoridad del Papa es independiente de su poder temporal.—Reconocimiento de su influencia pacificadora.—Se rechazan falsas imputaciones.—Cau-

sas que mantienen la guerra actual.—De dónde ha de venir la paz.—Condiciones que avaloran la intervención del Papa.

IV. Deberes apremiantes: la oración.—El deber de devoción y amor al Papa.—Deber de trabajar por la independencia de su potestad espiritual.—Para el día de la paz.—Conclusión: Los verdaderos caminos de la paz.»

Muchas materias son para desarrolladas en una Pastoral, aun suponiendo que el arzobispo Guisasola tuviera un gran talento.

Por los subtítulos de la Pastoral puede bien deducirse lo que habrá dicho.

Los hay hasta graciosos. Uno de ellos el de que la oración sirve para que la paz venga. Pues una de dos: ó los católicos no rezan, ó no les hacen allá arriba maldito el caso, cuando la guerra continúa.

Un subtítulo echo de menos; el del párrafo que Guisasola debe haber lecionado al millar y medio de iglesias que los protestantes y los turcos han destruido. Aunque es posible que no lo haya escrito, por no disgustar al que se dice brazo derecho de Dios. Esas gallardías se dejan para Mercier, el jefe del catolicismo en Bélgica.

En fin, un documento más que nada resuelve.

Papeles son papeles
cartas son cartas.
Con pastorales de esas
deslabazadas,
ni la guerra termina
ni el hambre acaba.
Y lo único que en limpio
de ellas se saca,
es que las religiones
están en baja,
y que los sacerdotes
de la cristiana
ven que en este diluvio
se ha roto el arca
y salvarse procuran
en cualquier tabla.

La intención no salva

En Cañís, parroquia del Ayuntamiento de Carral (Coruña), falleció la esposa del estancoero.

A velar su cadáver acudieron en tal número los vecinos, que no cabían en la casa.

Llegada la hora del rosario, subieron á la habitación en que estaba el féretro, y permanecieron en pie para que cupiesen más.

De pronto crujen las tablas, se derrumba el piso, caen á la cocina del bajo todos los rezadores, y sobre ellos un armario lleno de loza y dos arca grandes, lesionando á varios.

Dos ó tres resultan con las piernas rotas, otros con contusiones graves, y el que dirigía el rosario con una herida en la cabeza. El cadáver quedó entre dos vigas.

La confusión fué enorme, y los gritos y ayes de los lesionados se oían á larga distancia. Algunos tuvieron que ser llevados á su casa en escaleras de mano.

Es lamentable que en las leyes físicas no estableciera la Naturaleza algunas excepciones, y que lo mismo se hunda un piso de maderas carcomidas cuando el peso de las patatas que en él se colocan es superior al de su resistencia, que cuando los católicos, prensados como sardinas en cuba, rezan devotamente el ro-

sario ante un cadáver pertrechado con todos los sacramentos.

Y no es menos lamentable que hayan caído en desuso los milagros inventados precisamente para casos parecidos, pues uno relativamente modesto podía haber evitado la catástrofe.

Por lo tanto, me permito recomendar á los que rezan el rosario en pisos altos, que se aseguren antes del peso que pueden soportar, pues ya ven que la intención no salva si las vigas están carcomidas ó son de madera endeble.

TODOS UNOS

Don Francisco Melgar, antiguo secretario de D. Carlos y preceptor de D. Jaime, ha dado en Barcelona una conferencia, en que ha puesto al desnudo al marqués de Cerralvo y á los mangoneadores de *El Correo Español*, demostrando documentalente;

Que el partido carlista ha sido víctima de los embustes de esos señores, que le han hecho creer, siendo falso, que D. Jaime es germanófilo y que había desaprobado que el conferenciante publicase el folleto *En desagravio*, defendiendo á los aliados.

Que D. Jaime, propietario de *El Correo Español*, no logra que se rectifiquen en su periódico las falsedades que publica, disculpándose el director con que no recibe sus cartas.

Que á él se le hace una guerra impía, acusándole de que está vendido á Francia, y, «Sí; exclama; Francia me ha pagado, y más espléndidamente que á sus folicularios Alemania. Me ha pagado con el espectáculo de su heroísmo, con su fraternidad y con su respeto al ver el desinterés de mi cooperación.»

Y después de hacer varias inculpaciones á los germanófilos de la prensa carlista, termina de este modo:

«A D. Jaime le libraré la paz. Y yo me lo imagino, á mi lado, en París, viendo desfilar el glorioso Ejército de Francia, á la cabeza sus generales y ese caballero de Bélgica y el cardenal Mercier, mezcla de nuestro Cisneros y de D. Rodrigo Jiménez de Rada. Y yo, español y carlista, al lado de mi Príncipe, saludaré otra victoria: el rescate de la gran víctima española de la guerra, el del partido jaimista, que, al fin, podrá ser la voz de su augusto jefe, incomunicado, más que por los austriacos, por los malos jaimistas.»

Al acabar la conferencia, entre aplausos clamorosos, el Sr. Melgar leyó una carta de D. Jaime en la que recrimina á *El Correo Español*.

De todo lo que Melgar dijo resulta:

Que el lema del carlismo es «Dios, Patria y Rey», pero que sus mangoneadores faltan á la verdad, burlándose de Dios como los impíos, deshonran la Patria cuando no pueden ensangrentarla, y se ciscan en su Rey cuando les conviene; todo, por supuesto, sin que se les caigan de la boca las palabras religión, honor y caballerosidad.

Son esos carlistas los alemanes de



El cura párroco de Santa Leocadia. Un estudio en substancia y sombra.

España, como los alemanes son los carlistas de Europa.

Que los revienten á todos. Amén.

Otro atropello

Me han enviado desde Toledo la siguiente Hoja suelta, que allí se ha repartido profusamente por las calles:

Juventud Republicana Radical

¡Un atropello!

En Toledo se suceden las anomalías y atropellos de una manera descarada contra aquellas personas que con su perfecto derecho piensan y sienten adversamente en política y religión.

Se trata, pues, de un hecho de injusticia verdaderamente bochornoso, y decimos bochornoso, porque en pleno siglo XX, y donde nos gobierna un partido que se llama liberal, consiente y tolera que se coarte la libertad de pensamiento y el derecho de ciudadanía, y para demostrarlo pasemos á la materia.

El día 18 de los corrientes, en número de cuarenta ó cincuenta jóvenes republicanos radicales, se distribuyeron por las calles de esta capital, como de costumbre y en los días más señalados, regalando al pueblo toledano un millar de ejemplares del periódico más anticlerical (con mucha honra) que existe, titulado EL MOTIN. Como somos anticlericales, esparcimos nuestras ideas en la forma que dentro de las leyes vigentes nos parece más conveniente: el que quiere se cobija en ellas y el que no se queda fuera; pero les guardamos el mayor respeto; en cambio, no ocurre lo propio con nosotros, obran todo lo contrario (claro es que con la benevolencia de las autoridades).

Los jóvenes antes mencionados son sorprendidos ante un núcleo de creyentes... que salen de las misiones, entre éstos algunos sacerdotes, y al advertir éstos que EL MOTIN se regala en la vía pública, su indignación es incomparable, escuchándose voces desentonadas, en la siguiente forma: «¡Esto es intolerable! ¡Guardias! ¡Guardias!», al mismo tiempo que un señor, desconocido para nosotros, pero que por la expresión debe ser un fervoroso feligrés, exclamaba: «¡Esto es veneno! ¡Esto quemalla!», y pasados algunos segundos, un guardia municipal llamado Jorge N., se acercó á uno de los jóvenes radicales, recogióle los MOTINES que aún le quedaban, preguntándole cómo se llamaba y dónde vivía, y como éste no le diera, al día siguiente el mencionado guardia se presentó en el domicilio de dicho joven, manifestando que por mandato del Sr. Aparicio diera nombre y apellidos.

Después de todo lo relatado, ¿no tenemos el deber de protestar enérgicamente ante la Autoridad suprema de esta localidad? Así lo entendemos, y, por consiguiente, así lo hacemos por medio de la presente hoja, para que el pueblo de Toledo se entere del inicuo atropello de que somos víctima por parte de los elementos reaccionarios.

¿Pues qué, señores sacerdotes, qué razones existen para que los padres misioneros hayan esparcido sus doctrinas en el templo y en la vía pública, y nosotros, los republicanos, autorizándolo las leyes, no?

El cura párroco de Santa Leocadia,

tiene más derecho para repartir *El Pueblo*, periódico para su propaganda, dándole gratuitamente casa por casa, comercio por comercio, individuo por individuo, que EL MOTIN por los republicanos? No. Pues si así es, ¿quién gobierna?, es necesario que las Autoridades vean quiénes son los responsables de haber infringido la ley del derecho del ciudadano y lo castigue como se merece y mientras tanto, ó no, los Jóvenes Radicales nos iremos preparando para regalar otro millar de MOTINES ó periódicos análogos y si no se castiga á los infringidores de dicho atropello, sólo nos restará el decir: ¡Viva la Igualdad y la Justicia española!

La Directiva

Como sé que es perfectamente inútil exitar el celo de las autoridades gubernativas y judiciales para que impidan ó castiguen estos vergonzosos espectáculos, no tomaré la cosa por lo serio como *El País*, que copia la Hojita encabezándola de este modo:

LOS CLERICALES DE TOLEDO

"El Motin" no es ilegal; antes es gloria y honor de la Prensa. —Un urbano sin urbanidad.

—Protesta digna.

¿Es punible repartir gratis un periódico? Lo sería si se repartieran números denunciados. No era así. Y, sin embargo señores ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, en Toledo se cometió la felonía de que da cuenta esta hoja de la Juventud Radical contra el indigno atropello. (Aquí la hoja).

Doy las gracias á *El País* por la defensa que de EL MOTIN hace, pero no lo secundo. Hace tiempo que renuncié al derecho de protestar contra nada de lo que hagan ó digan esos bacines de clericales.

Por lo demás, siento no haber presenciado el espectáculo. ¡Clericales y clericalas con el rosario en una mano y EL MOTIN en la otra! Me hubiera desternillado de risa.

¡EL MOTIN! Título que compendia y resume para ellos todo lo horrible y abominable, lo infame y lo perverso, lo blasfémico y lo sacrilego! De seguro que aquella noche pensaron en él al entregarse á los pecados de costumbre y se quedaron cortos en el número y la calidad.

Supongo que al otro día corrieron desalados al templo á que purificasen sus manos, por haberlo tocado á los pocos segundos de tomar agua bendita.

Y todo por no haber comprendido la intención que llevaban los bravos muchachos que lo repartieron, y que no era otra sino lo de que tocasen alguna vez un papel decente los que se ensucian constantemente las manos con periódicos carcas, hojitas de propaganda clerical y otros tan puerocos como estos.

No obstante lo dicho, estoy seguro de que la curiosidad que perdió á Eva en el Paraíso, arrastró

aquella noche á más de una beata á leer el número de EL MOTIN que le correspondiera en suerte, y que, si contenía picardiguélas de algunos curas, exclamó cada una para sus adentros: «¡Pero qué razón tiene este maldito Nakens! ¡Cómo los conoce! ¡Si yo hablara!...»

Lo cual demuestra que nunca es perdida del todo la propaganda que de la verdad se hace.

DESDE ALCOY

Un emisario de los jesuitas

El empresario del Teatro Circo de esta población, ha denegado el permiso á una Sociedad artística para celebrar un homenaje á D. Joaquín Dicenta.

Dicho señor ha dicho (textual) que mientras él sea empresario del Teatro Circo ó otro teatro, no consentirá la representación de obras de Dicenta, Galdós, Echegaray y Linares Rivas por su marcada significación anticlerical.

Alcoy, que se enorgullece de su historia liberal, no puede dejar en silencio la conducta de ese teocrático empresario, emisario de los jesuitas para moralizar los espectáculos.

De los dos teatros que Alcoy posee, uno pertenece al Circulo católico, y, por lo tanto, no podemos exigirle la libre elección de obras; y el otro, el Teatro Circo, era el único que se podían hacer todas sin intervenir para nada la censura.

Por todo eso, se comprende la llegada de un señor de Valencia, que aquí nadie conocía, y quedarse dicho teatro en arriendo para seis años, con el exclusivo objeto de que el público no pueda saborear grandes obras aplaudidas por todos los públicos porque son de los autores antes mencionados, y según ellos (los clericales) están excomulgados por la Iglesia.

Todo esto es lo que ocurre en esta población, y mucho más que le iré notificando para que la opinión se percate bien y obre en consecuencia.

Al mismo tiempo hago extensivo el presente escrito á la Sociedad de Autores, para que salgan á la defensa de sus compañeros, cuyos intereses intenta hollar la mal lita reacción.

Nada más, señor Nakens, hasta la otra, que le diré más del empresario Sifó.

BRUCE

Alcoy, 24-III-917.

CONTRASTES

No há mucho el señor arzobispo de Sevilla entregó algunos miles de duros al Sumo Pontífice, donados por la inagotable caridad de los católicos de su diócesis.

Meses después, los trabajadores, faltos de pan y de trabajo, asaltan panaderías y panaderos para adquirir lo que la inagotable caridad de los católicos sevillanos no les daba.

La inagotable caridad cristiana reúne algunos miles de pesetas para restaurar la torre de la iglesia de San Marcos.

Concluida la obra se hunde el ábside, dejando al descubierto parte del crucero del altar mayor. Los cascotes ocasionaron grandes desperfectos en el altar, cuyo retablo antiquísimo es de un extraordinario mérito artístico. La autoridad

eclesiástica, por aquello de «fiate de la Virgen y no corras», ha cerrado la iglesia al culto.

Se preparan las cofradías para lucirse por *Semana Santa*; unas estrenan palios de oro, otras respiradores de plata, túnicas de terciopelo con cordones de oro; en fin, se exhibirán con todo el lujo y boato de la inagotable caridad cristiana.

En esto llega una *inagotable* arriada que paraliza el trabajo y el estómago; los señores católicos, á fin de remediar la situación del obrero, siguen con gran actividad en sus *pasos*; sin duda para que el pueblo admire el oro, la plata y las piedras preciosas, que ante la vista de tuberculosos y anémicos han de pasear por las calles.

(En este que pudiéramos llamar escarnio á la miseria entran los republicanos que por tradición adornan la fachada de su casa en cuanto toca la campana *gorda* de la catedral, y los que concurren los domingos á la iglesia, y los que lucen en sus casas y en sitio bien visible, una Purísima, una Cruz ó un Corazón.)

Y ahora una noticia.

En el inmediato pueblecillo de Camas se encontró el cura la puerta de la iglesia abierta en la madrugada del día 7, viendo con la natural sorpresa que había desaparecido la lámpara de plata del sagrario y los zarcillos de la Virgen de la Candelaria, la más venerada por el pueblo.

Se espera que la caridad católica reponga aumentados de valor los zarcillos y la lámpara, pues entre los vecinos ha causado gran indignación el suceso, atribuyéndolo á poca vigilancia, no obstante pagar el Ayuntamiento un *sereno* para cerca de 2.000 habitantes.

ANTONIO ZAMORA

Sevilla.

ROBO DE UN CALIZ

En el convento de Reparadoras de Gijón, y en una capilla que hay en el piso principal, se celebraron el día 19 ejercicios espirituales dedicados á las obreras pertenecientes al Sindicato *La Aguja*.

De ocho y media á nueve hubo misa con comunión, á la que asistieron unas 75 personas, cada una provista de su invitación particular, sin la cual no se permitía la entrada, siendo, por lo tanto, todas ellas conocidas por su acendrado catolicismo.

Terminada la misa, se recogieron los adminículos sagrados, depositándolos, como de costumbre, en la pequeña sacristía; pero cuando los fieles se ausentaron observóse la falta de un cáliz de plata dorada, con rubíes, y que era el de más valor de la comunidad.

Pues aquí, señores clericales, no hay manera de echarle el muerto á los que tienen derecho á cantar con perfecta justicia:

Dicen que he robado un cáliz,
¡Jesús, qué mentira es esa!
desde que me bautizaron
no he vuelto á entrar en la iglesia.

Aquí hay que reconocer y confesar que el ladrón (ó la ladrona) ha sido de los vuestros.

Aunque esto no es nuevo ni extraño: el que anda con la miel es el que se unta. Por esto en tantas ocasiones se ha averiguado que los mismos servidores del tem-

plo fueron los que evaporaron ropas, alhajas y objetos artísticos.

El demonio se complace en tentar preferentemente á los buenos.

MENOS MAL

Con los ojos bajos,
con tristezas hondas,
se ven por las calles obreros hambrientos
pidiendo limosna.

No hay pan en sus casas;
no hay hueco en las obras;
están los talleres cerrados, y e hambre
les punza y acosa.

No piden de frente.
De noche, entre sombras,
ocultan la cara y alargan la mano
que tiembla nerviosa.

—¡Por Dios, caballero!—
dolientes imploran.
Y no le hacen caso, y Dios no se inmota
mirando estas cosas.

¡Miseria, agonía,
angustias, congojas!...
¿Por qué? ... ¿Quién escribe con sangre ino-
la ley tenebrosa? [canta]

Derecho á la vida
lo tiene una loba,
y un tigre lo tiene, y un ave y un mamífero,
y no las personas.

Miradlas. Se mueren
de pie, se desploman...
El hambre les muere, y caen, y ni gritan,
ni matan, ni roban.

¡Es claro que un premio
magnífico cobran,
porque muy en cuenta se tienen sus penas
y van á la gloria!

Así lo asegura
la gente piadosa,
que desde sus «autos» ven á esos pobres
que piden limosna.

FIGARITO

Ferrocarriles

V

Rescisión y material

La ley general de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877, señala como caso de rescisión obligada de contrata de arriendo de línea férrea, la interrupción total ó parcial del servicio público, salvo fuerza mayor.

Se debe entender por fuerza mayor, según discurso, aquellas situaciones creadas por motivos ajenos y superiores á la previsión de los hombres; no sé si en el reino supremo de nuestros ferrocarriles esto será castellano neto, ó tendrán en su alta sabiduría algún manojillo de razones para encontrar la sinrazón que á mi razón se acomode. Allá veremos; pero si no las tuvieron á manta de Dios, como las han de menester, temo que todos los años varias veces y en diferentes líneas se interrumpe el tráfico por causas y motivos que pudieran preverse, puesto que anualmente se repiten en aquellas líneas

que cruzan comarcas cuyo suelo ofrece grandes volúmenes de frutos para la exportación.

Notorio es el estado de protesta de la comarca valenciana por la falta de vagones para dar salida al fruto de sus hermosos naranjales. Este año la crisis es más aguda y la protesta más viva, por que la situación general agrava todos los problemas; pero revisando la prensa valenciana del último quinquenio, se obtiene la demostración de que todos los años, en llegando la campaña de la naranja, se interrumpe el tráfico por la misma causa: por la escasez de material.

La protesta se repite anualmente, interviene el ministro haciendo el ridículo papel de amigable componedor, y gracias á sus influencias cerca de las Compañías, con cuatro tronquitos de aquí y cuatro palitroquitos de allí, se sale del paso como se puede y cuando se puede, y hasta el año siguiente.

Responsabilidades para nadie, que se sepa, nunca las hubo, aunque la ley general de 1877 continúa en vigor como una de tantas piezas literarias que enriquecen nuestras colecciones legislativas, para solaz y entretenimiento de rentistas desocupados.

Dice dicho cuerpo legal en su art. 55 que en toda concesión se hará constar la facultad del Gobierno de intervenir el servicio para conocer su funcionamiento y los gastos é ingresos de las Empresas.

Por consiguiente, todos los Gobiernos han tenido, desde que existe esta ley, medios de cumplir con el deber de conocer la situación y funcionamiento de nuestras líneas férreas; cuando ese deber no se ha cumplido debe presumirse la prevaricación.

Empero ahora veremos cómo, en lo que respecta á falta de material, nuestra colección legislativa nos prueba que es asunto de muy viejo conocido por el Ministerio, aunque no sea dable al publicista mostrar los frutos de la intervención ministerial, pues las crónicas los reservan con inexplicable prudencia, limitándose á notificar por medio de la *Gaceta*, ese festivo diario en que se inserta seriamente cuanto se quiere que el español ignore, las disposiciones legislativas, mas no suele hacerse eco de su cumplimiento.

De Real orden decía el Ministerio en 1.º de Octubre de 1903, que el retraso en los trenes obedecía á la falta de material. Ordenaba á la Compañía del Norte el aumento de material móvil de todas clases, y le concedía un plazo de ocho días para que presentase «sus excusas» justificativas de la falta del mismo.

También disponía la propia Real orden que se informase al Ministerio respecto al estado de las demás Empresas sobre este punto, lo cual envuelve la declaración oficial de que la intervención del Estado en Ferrocarriles seguía el cómodo sistema de abandonar sus deberes, cosa que no sorprenderá al lector, si español fuera, como no me ha sorprendido á mí tampoco.

Es indudable, por las trazas, que el Ministerio de Fomento conocía en 1903 la falta de material de las Compañías ferroviarias y que no la conocía por órgano de sus agentes naturales; pues en tal caso, lo mismo hubiera conocido la situación de las demás Empresas que conocía la de la del Norte.

También queda demostrado con la disposición registrada su conocimiento ple-

no del abandono de sus agentes, y de las faltas cometidas por la Empresa del Norte: pues al decir que el retraso en los trenes obedece a la escasez de material, es porque se trata de un hecho ordinario y corriente, imposible de corregir sin aumentar el material móvil, circunstancias que no tuvo que aclarar el Ministerio desde la *Gaceta*, porque ni había entonces ni actualmente hay español que no las conozca.

Pero nos quedamos con que los trenes se retrasan porque las Compañías no tienen el material que deben y con que se llega a tal estado en perjuicio del tráfico porque la Intervención de Ferrocarriles no cumple con sus deberes; mas las faltas de las Empresas y las de los funcionarios de la Intervención cuentan con sanción en la ley de Policía, y el Ministerio no ha querido decir aún la penalidad impuesta a unas y á otros por los perjuicios que su actuación ocasionaba á los intereses públicos.

No han sido dadas al público las excusas que la Empresa del Norte presentara, si presentó algunas; no conoce oficialmente el país la eficacia práctica de aquella Real orden; mas no debió ser mucha, cuando no han tenido las Empresas en determinadas épocas del año posteriormente el material necesario, los trenes han continuado llegando impunemente cuando han podido, y en esa situación precaria y torpe las ha sorprendido el aumento de tráfico por causa de la conflagración europea.

Antes iban los trenes donde podían y cuando podían; ahora no van á ninguna parte.

Tuvo al parecer aquella Real orden la virtualidad que el buen creyente atribuye al pámpano paradisiaco. Cubrir las vergüenzas.

Ahora se rompe el pámpano... ¡y en las riberas del Júcar, verdadero paraíso, se cuentan por millares las víctimas en este momento del pecado original!

FRANCISCO RIVAS

Barcelona, Marzo 1917.

LOS VIZCAITARRAS

Por la mucha gracia que tiene, copio esta descripción que hace de ellos *La Barredora*, semanario de Bilbao:

«Los vizcainos han triunfado en toda Vizcaya.

«Y quiénes son los vizcainos?—preguntarán más de cuatro españoles.

Pues los vizcainos no son ni más ni menos que un millar (me parece que me excedo) de hijos de Adán, con unas narices descomunales (símbolo de la noble raza vasca) que podrían suplantar con ventaja á los apagavelas de las numerosas iglesias y conventos que pueblan y circundan nuestra adorada villa.

También los hay chatos, con unas narices abultadas, como los pimientos de Baracaldo, cuyos orificios (los de las narices) parecen mismamente las bocas de cualquier chimenea acampanada.

Las pezuñas que gastan, ó sean los pinreles ó los pieses, son larguissimos, anchos, verdaderas plataformas donde cómodamente puede asentarse el cuerpo de un gigante. ¡Desdichado el zapatero que les calce! Le saldrá el pelo (suponiendo que sea calvo) dando puntadas y más puntadas.

Dotados de enormes orejas (todo lo deben tener grande esos hermanitos en raza) tienen un especial oído y gusto para la música, especialidad que muestran colectivamente á la vuelta de los chacolís, después de haber trasegado unas cuantas cachas del «infame» morapio maqueto.

Enemigos acérrimos del chulaponismo, son los que llenan las mezquitas taurinas y los cafés de los barrios altos donde se cultiva el cante y baile flamenco.

Buenos mozos, buenos tipos, con una exquisita limpieza en su indumentaria, que se refleja en sus relavados rostros, siéntense jactanciosos, presuntuosos, y créense originarios de una raza superior á las demás, sobre todo á la española, á la que motejan de dominadora y tirana.

Una cosa, sin embargo, les preocupa y les atormenta: es el tamaño de su cabeza superior: el mayor agravio para ellos es que les llamen «buru andi». Están empeñados en tener la cabeza chiquita; de ahí que gasten unas boinas chiquititas como solideos ó coronas de bellota. En la esperanza de que la boina chiquita les achique su cabeza. ¡No la tienen mala!

Hay vizcainos de distintos grados: de primero, segundo, tercero y hasta décimo grado, según el número de sus apellidos y la largura de éstos. Por ejemplo: Ituriberrigorriarribarinagarrementeria.

El que ostente cuatro apellidos como éste, ó algo más largos, podrá ser candidato á la presidencia de la futura República vasca. Y los que se apelliden Sota á secas, no pasarán en su vida de mozos de cordel. ¡Aunque hayan nacido en el primer portal de Barrecalle!

Nota bene.—No confundir á los vizcainos políticos con los vascos, pues á éstos los aprecio como algo que me afecta directamente.»

Milagrente contratado

Dice *El Diluvio* hablando de las últimas misiones celebradas en Barcelona y su provincia:

«En un pueblecillo de esta provincia el año pasado los que habían de predicar, queriendo prodisponer á los fieles para que su devoción fuera más grande, contrataron á un gitano para que, fingiéndose paralítico, uno de los días de predicamiento pidiera fuera conducido al templo, y cuando el predicador lo juzgara conveniente, anunciara que por milagro divino, al haber escuchado la santa palabra, se había convertido un hereje al cristianismo.

Y llegó la hora de la función religiosa, y el misionero, creyendo que se habían cumplido en un todo sus órdenes, anunció el milagro, sin que, á pesar de ello, éste se efectuara.

Y es que no contaba con lo imprevisto que en esta ocasión fué el que el camino que conducía á la iglesia estaba cruzado por la vía del tren, y al conducir al impedido al templo para tan hermosa obra de la Providencia, el convoy se echó encima, y ante el peligro de que podría morir, el gitano salió corriendo, con lo cual fué el tren el que realizó el milagro.

Se supo por boca del supuesto enfermo lo que se intentaba hacer, y ante el anuncio de que la indignación de los vecinos traería algún disgusto á los misio-

neros, éstos se marcharon sin terminar sus predicaciones.»

Me permito recomendar á los misioneros que no se fíen en adelante de ningún gitano para confeccionar milagros; son gentes ligeras de lengua cuando no los interroga un juez.

Y también que miren donde colocan á los milagrentes contratados, pues no es cosa de exponerse á perder la vida por contribuir á que otros la pasen en grande embaucando á las gentes sencillas.

En Valdepeñas ha habido también misiones, obligando á asistir á ellas á los niños y niñas de las escuelas municipales.

Un tal D. Carmelo, republicano antes y hoy jefe de los reformistas, se encargó de convencer al párroco de que debían ir.

—Me lo explico.

Como los misioneros emplean generalmente un lenguaje grosero y libre, lo haría para que los niños se preparen con tiempo para ingresar en el clericalismo.

Hay apostatillas muy previsores.

Hallándose cierto obispo en un banquete, se quemó con una cucharada de sopa y dejó escapar de sus labios varias interjecciones nada ortodoxas.

Uno de los convidados sacó inmediatamente su cartera de bolsillo y empezó á escribir.

—¿Qué escribe usted?—le preguntó el prelado.

—Tomo nota de las oraciones que aplica usted contra las quemaduras.

Bibliografía

Días de Paris (AGOSTO 1914-AGOSTO 1916), por Julio Llanos.

El ilustre literato argentino, autor de este libro vigoroso y sincero, acusa en él su doble personalidad de político perspicaz y de literato eminente.

El libro abarca los dos años primeros de la guerra, período de tiempo que, vivido en Paris, adquiere proporciones colosales.

«Las impresiones y los hechos que narro—dice Julio Llanos en su breve prólogo—tienen el valor de un testimonio en el que hemos puesto sinceridad, ahogando muchas veces nuestro amor á Francia, que crece con el conocimiento de la grandeza moral y las virtudes inextinguibles de su pueblo, que se han afirmado y esclarecido en la inmensa y larga tragedia.»

Esta notabilísima obra, que ha obtenido un éxito resonante en América y en Europa, forma un volumen de 378 páginas, impreso en claros caracteres y con cubierta en tricromía de Pujol Hermann, está pulcramente editada por la popular Casa Maucci de Barcelona.

Precio: 4 pesetas en las principales librerías.

Yo, hablando de mí

por José Nakera—2 pts

TIP. «LA ITALICA» VELARDE, 12, MADRID